

**RESOLUCIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL DE DERECHO DE 28 DE MAYO DE 2025.
PUBLICACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA VOTACIÓN Y PROCLAMACIÓN
PROVISIONAL DE CANDIDATURA ELECTA**

Habiéndose celebrado el día 27 de MAYO de 2025 la votación en el proceso electoral en curso para la elección de Decano/a de la Facultad de Derecho, la única candidatura presentada ha obtenido el siguiente resultado

GUERVÓS MAÍLLO, MARÍA ÁNGELES 112 votos

En consecuencia, habiéndose alcanzado la mayoría requerida en primera vuelta, QUEDA PROVISIONALMENTE PROCLAMADA como Decana de la Facultad de Derecho la candidatura electa presentada por la Dra. D^a

MARÍA ÁNGELES GUERVÓS MAÍLLO

Salamanca, a 28 de mayo de 2025

EL Presidente de la
JUNTA ELECTORAL DE LA FACULTAD DE DERECHO

Juan Pablo Aparicio Vaquero

